



## DPTO. DE DIBUJO, Curso 2021-22, 2º DE BACHILLERATO

### BLOQUE TEMÁTICO I: GEOMETRÍA Y DIBUJO TÉCNICO

**TRAZADOS EN EL PLANO** Trazados fundamentales en el plano.

**POTENCIA** Eje radical y centro radical.

**TANGENCIAS** Tangencias como aplicación de los conceptos de potencia

**CURVAS CÓNICAS** La elipse. La hipérbola y la parábola. Definición y trazado. Tangencias y puntos de intersección con una recta. Otros problemas de cónicas

**TRANSFORMACIONES GEOMÉTRICAS** Homología y afinidad

### BLOQUE TEMÁTICO II: SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN

**SISTEMA DIÉDRICO I** . Repaso al diédrico de primero donde se vieron operaciones como Intersecciones, paralelismo, perpendicularidad, abatimientos. Verdaderas magnitudes superficiales y angulares

**SISTEMA DIÉDRICO II** Verdaderas magnitudes, abatimientos, Representación de los poliedros regulares.

**SISTEMA AXONOMÉTRICO ORTOGONAL** Escala isométrica. Secciones planas.

### BLOQUE TEMÁTICO III: DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTOS

**EL PROCESO DE DISEÑO Y FABRICACIÓN** Perspectiva histórica y situación actual. El proyecto

**PLANOS TÉCNICOS** Tipos de planos en la representación gráfica

**NORMALIZACIÓN** Ampliación de acotación

### **ELEMENTOS NORMALIZADOS**

Los contenidos se adaptarán a otro tipo de formación no presencial en caso necesario, siguiendo las directrices que en su momento marque la Consejería de Educación y la situación sanitaria en la que nos encontremos.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Resolver problemas de tangencias mediante la aplicación de las propiedades de potencia y centros radicales, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos. Dibujar curvas cíclicas y cónicas, identificando sus principales elementos y utilizando sus propiedades fundamentales para resolver problemas de pertenencia, tangencia o incidencia.

Valorar la importancia de la elaboración de dibujos a mano alzada para desarrollar la "visión espacial", analizando la posición relativa entre rectas, planos y superficies, identificando sus relaciones métricas para determinar el sistema de representación adecuado y la estrategia idónea que solucione los problemas de representación de cuerpos o espacios tridimensionales. Acotar adecuadamente.

Representar poliedros regulares, pirámides, prismas, cilindros y conos mediante sus proyecciones, analizando las posiciones singulares respecto a los planos de proyección, determinando las relaciones métricas entre sus elementos, las secciones planas principales y la verdadera magnitud o desarrollo de las superficies que los conforman.

Representar axonometrías de poliedros regulares, pirámides, prismas, cilindros y conos, disponiendo su posición en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y/o de la conveniencia de los trazados necesarios, utilizando la ayuda del abatimiento de figuras planas situadas en los planos coordenados, calculando los coeficientes de reducción y determinando las secciones planas principales.

Entender y realizar de forma adecuada las operaciones necesarias en diédrico.

Elaborar bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas encomendadas con responsabilidad.

### ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Atendiendo al decreto 38/2015 del 22 de Mayo, que establece el currículo oficial de bachillerato, se aplicaran los estándares recogidos en el.

### PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

A lo largo del presente Curso Académico, se realizarán 3 evaluaciones cuantitativas. La calificación de cada evaluación estará formada por:

- 80% las pruebas teórico prácticas realizadas durante la evaluación.

-20% actitud ante la asignatura, trabajo diario y realizar las actividades en los tiempos estipulados y correctamente. la nota final de la asignatura. Será la media de las 3 evaluaciones. Esta media no se realizará si una de estas calificaciones es inferior a 4.

### CRITERIOS PARA LA RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO

#### Durante el curso.

A lo largo de cada evaluación se realizarán de 1 a 3 pruebas teórico prácticas, en cada una de ellas se indicará el % que le corresponde a cada una de la nota final. De obtener menos de un 4 en alguna de ellas, se realizará una prueba de recuperación de la parte no superada, cuya calificación definitiva de esa parte será, 70% la nota obtenida en esta prueba y 30% nota de la prueba que en su momento no se superó dividido entre 2. Además se recomienda repetir las actividades referentes a los contenidos no superados. La evaluación del alumno se adaptará a otro tipo de formación no presencial en caso necesario, siguiendo las directrices que en su momento marque la consejería de Educación y la situación sanitaria en la que nos encontremos. Si bien, las pruebas se seguirán realizando o se intentarán realizar de forma on-line o presencial.

#### Prueba extraordinaria.

Para aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura, o como consecuencia de una pérdida de evaluación continua, se realizará una prueba extraordinaria. Dicha prueba consistirá en un examen teórico-práctico de toda la materia evaluada o de los contenidos no superados por evaluaciones. A la prueba se recomienda asistir con todos los trabajos que se les ha pedido que hagan. En el examen se ha de obtener una nota no inferior a 4 puntos. Para aprobar la asignatura se recomienda que el alumno haya hecho todos los trabajos

mandados por el profesor. El examen valdrá el 80% de la nota final (siempre que esa nota sea superior a 4), las actividades mandadas y los aspectos actitudinales tendrán un peso del 20%.

#### **METODOLOGÍA**

Independientemente del tipo de modalidad de formación que se lleve a cabo (presencial, semipresencial o no presencial), la metodología establecida por el departamento durante este curso académico, se centra en el classroom creado para la clase. La comunicación tanto con el alumnado como con su familia, será a través del classroom, yedra, tokapp, correo electrónico, teléfono...